

Acta N.º 35.

A las dieciséis horas del día veintidos de julio de mil novecientos veintidos, actuaron presentes en la Sala de Cabildos con el objeto de celebrar la Sesión ordinaria correspondiente a este día los Regidores Ciudadanos Braulio Reyes, Lauro Rosales y Julio Santos.

Como transcurrió mas de la media hora señalada de espera, sin que se presentaran los demás miembros, el Ciudadano Presidente Municipal declaró que no podría celebrarse dicha Sesión, por la falta de "quorum" ocasionada esta por licencia concedida al Re-

07
gidos. Macín y aires oportunos de los Ediles Gabrino
Riviera y Ricardo Lora Muñoz, acordando se levante
la presente acta que se firma para la debida
constancia.

Pedro Lora

Braulio Reyes

Laura Gomez

Alfredo Montalvo.

Spid.